



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 2010 DE 2015 MEN / 6 AÑO

VIGILADA MINEDUCACIÓN

CIRCULAR No. 035

DE: RECTORÍA, VICERECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

PARA: EMPLEADOS PUBLICOS NO DOCENTES, TRABAJADORES OFICIALES, DE LA UNIVERSIDAD.

ASUNTO: MODIFICACION DE HORARIO DE TRABAJO.

FECHA: 28 DE JUNIO DE 2018

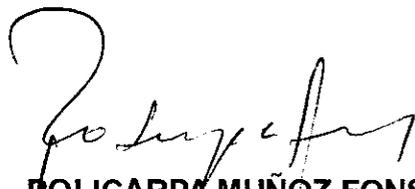
LA ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA, SE PERMITE INFORMAR A LOS EMPLEADOS PUBLICOS NO DOCENTES Y TRABAJADORES OFICIALES, QUE DE ACUERDO CON LA CIRCULAR EXTERNA DE LA FUNCION PUBLICA 100-03-2018, HA DECIDIDO MODIFICAR EL HORARIO DE TRABAJO, ASI COMO LA ATENCIÓN AL PUBLICO EL DIA 28 DE JUNIO DE 2018, DE LA SIGUIENTE MANERA:

28 DE JUNIO DE 2018,

DE 8:00 A.M. A 12:00 M. NO HABRA ATENCION AL PUBLICO
DE 2:00 P.M. A 6:00 P.M. SERVICIO NORMAL

EL PERSONAL DE CELADURIA, LABORATORIOS, BIBLIOTECA, EMISORA Y POSGRADOS LABORARAN DE CONFORMIDAD CON LA PROGRAMACION ESTABLECIDA POR LAS AREAS Y PROGRAMAS ACADEMICOS.


ALFONSO LOPEZ DIAZ
Rector


POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Vicerrectora Administrativa y Financiera


ANA DEL CARMEN AGUDELO CELY
Jefe Departamento de Talento Humano